|  |
| --- |
| **MAPA FUNCIONAL DE IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS  DEL MÉDICO RESIDENTE DE LA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROPÓSITO PRINCIPAL** | **UNIDADES DE COMPETENCIA** | **ELEMENTO DE COMPETENCIA/ CONTRIBUCIÓN INDIVIDUAL** |
| Brindar atención quirúrgica segura, oportuna, electiva o de emergencia, al paciente adulto y adulto mayor, con enfermedades benignas o malignas del aparato digestivo, pared abdominal, contenido de la cavidad abdominal, retroperitoneo*,* piel y partes blandas y sistema vascular periférico, en lo pertinente a la especialidad, de acuerdo a normas vigentes y las evidencias científicas actuales, dentro del marco ético y legal. | 1. **Realizar acciones de prevención** en patologías clínico quirúrgicas, según corresponda. |  |
| 1. **Atender quirúrgicamente al paciente adulto y adulto mayor, con patología benigna y maligna del aparato digestivo**, mediante cirugía electiva o de emergencia, en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | 2.1 Diagnosticar al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna del aparato digestivo. |
| 2.2 Realizar el pre operatorio al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna del aparato digestivo. |
| 2.3 Realizar la intervención quirúrgica convencional y laparoscópica indicada, al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna del aparato digestivo. |
| 2.4 Realizar el seguimiento post operatorio y manejo de complicaciones, del paciente adulto y adulto mayor con patología benigna y maligna del aparato digestivo. |
| 1. **Atender quirúrgicamente al paciente adulto y adulto mayor, con patología benigna y maligna de la pared abdominal**, mediante cirugía electiva o de emergencia, en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | 3.1 Diagnosticar al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la pared abdominal. |
| 3.2 Realizar el pre operatorio al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la pared abdominal. |
| 3.3 Realizar la intervención quirúrgica convencional y laparoscópica indicada, al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la pared abdominal. |
| 3.4 Realizar el seguimiento post operatorio y manejo de complicaciones del paciente adulto y adulto mayor con patología benigna y maligna de la pared abdominal. |
| 1. **Atender quirúrgicamente al paciente adulto y adulto mayor, con patología benigna y maligna de los órganos sólidos de la cavidad abdominal**, mediante cirugía electiva o de emergencia, en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | 4.1 Diagnosticar al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna del contenido de la cavidad abdominal. |
| 4.2 Realizar el pre operatorio al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de los órganos sólidos de la cavidad abdominal. |
| 4.3 Realizar la intervención quirúrgica convencional y laparoscópica indicada, al paciente adulto y adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de los órganos sólidos de la cavidad abdominal. |
| 4.4 Realizar el seguimiento post operatorio y manejo de complicaciones del paciente adulto y adulto mayor con patología benigna y maligna de los órganos sólidos de la cavidad abdominal. |
| 1. **Atender quirúrgicamente al paciente adulto y adulto mayor, con patología benigna y maligna del retroperitoneo**, mediante cirugía electiva o de emergencia, en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | 5.1. Diagnosticar al paciente adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna del retroperitoneo. |
| 5.2 Realizar el pre operatorio al paciente adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna del retroperitoneo. |
| 5.3 Realizar la intervención quirúrgica convencional y laparoscópica indicada, al paciente adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna del retroperitoneo. |
| 5.4 Realizar el seguimiento post operatorio y manejo de complicaciones del paciente adulto o adulto mayor con patología benigna y maligna del retroperitoneo. |
| 1. **Atender quirúrgicamente al paciente adulto y adulto mayor, con patología benigna y maligna de la piel y partes blandas**, mediante cirugía electiva o de emergencia, en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | 6.1 Diagnosticar al adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la piel y partes blandas. |
| 6.2 Realizar el pre operatorio al paciente adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la piel y partes blandas. |
| 6.3 Realizar la intervención quirúrgica indicada, al paciente adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la piel y partes blandas. |
| 6.4 Realizar el seguimiento post operatorio y manejo de complicaciones del paciente adulto o adulto mayor con patología benigna y maligna de la piel y partes blandas. |
| 1. **Atender quirúrgicamente al adulto y adulto mayor, con patología benigna y maligna de la mama**, mediante cirugía electiva o de emergencia, en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | 7.1 Diagnosticar al adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la mama. |
| 7.2 Realizar el pre operatorio al adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la mama. |
| 7.3 Realizar la intervención quirúrgica indicada, al adulto o adulto mayor con patología quirúrgica benigna y maligna de la mama. |
| 7.4 Realizar el seguimiento post operatorio y manejo de complicaciones al adulto o adulto mayor con patología benigna y maligna de la mama. |
| 1. **Atender quirúrgicamente al adulto y adulto mayor, con patología vascular periférica**, mediante cirugía electiva o de emergencia, en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | 8.1 Diagnosticar al adulto o adulto mayor con patología vascular periférica. |
| 8.2 Realizar el pre operatorio al adulto o adulto mayor con patología vascular periférica. |
| 8.3 Realizar la intervención quirúrgica indicada, al adulto o adulto mayor con patología vascular periférica |
| 8.4 Realizar el seguimiento post operatorio y manejo de complicaciones, al adulto o adulto mayor con patología vascular periférica. |
| 1. **Atender al paciente adulto y adulto mayor con trauma** en base a las guías clínicas o protocolos vigentes. | * 1. Evaluar al paciente adulto y adulto mayor con trauma. |
| 9.2 Tratar al paciente adulto y adulto mayor con trauma. |

**DOCUMENTOS CONSULTADOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS:**

* **Estándares Mínimos de Formación para el Programa de Segunda Especialización en Cirugía General – 2001. Comité Nacional de Residentado Médico** (CONAREME)
* **Planes Curriculares de la Especialidad de Cirugía General de las Facultades de Medicina de las siguientes Universidades:**
  + Universidad Nacional Mayor de San Marcos
  + Universidad Nacional Federico Villarreal
  + Universidad Nacional de San Agustín
  + Universidad Nacional San Luis Gonzaga
  + Universidad Nacional de Piura
  + Universidad Nacional de Trujillo
  + Universidad Nacional del Centro del Perú
  + Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
  + Universidad Peruana Cayetano Heredia
  + Universidad Privada San Pedro
  + Universidad de San Martín de Porres
  + Universidad Ricardo Palma
* **Documento de trabajo. Mapa funcional. Competencias Claves del Cirujano General. Colegio Médico del Perú. 2009**
* **Normas o Guías Técnicas o Clínicas del MINSA actualizadas hasta el 31 de Diciembre del 2010**